



# COMISIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

## ACTA Nº 7

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

No establecido.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

## ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

### **SUBCOMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.**

**COORDINADORES: DRA. CECILIA AMES.**

**FECHA DE REUNIÓN: 18/04/2017**

**LUGAR DE REUNIÓN: SECyT**

**HORA DE REUNIÓN: 10:00 H**

En la Ciudad de Córdoba a los 18 días del mes de abril de dos mil diecisiete siendo las 10 horas se reúne en la SECyT la Comisión de Investigación, Subcomisión de Promoción y Desarrollo de la Investigación. Coordina la comisión la Dra. Cecilia Ames.

Se encuentran presentes los miembros integrantes de la Subcomisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente. Asiste también el Ing. Fulvio Arias.

La Coordinadora realiza la presentación de la dimensión 3: Pertinencia local/global y pertinencia institucional. Explica que el concepto de pertinencia apunta a responder: ¿qué corresponde hacer a la Universidad? ¿Para qué? La Dra. Ames resume los Artículos 94, 95 y 96 del Estatuto de la UNC referidos a la promoción de la ciencia y la técnica, a los recursos económicos destinados a tal fin y al arbitraje de medidas idóneas para promover la investigación. A continuación, el Ing. Arias plantea reflexionar sobre los conceptos expuestos para luego confeccionar el listado de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas/problemas/riesgos.

A partir del debate de lo antes mencionado surgen las siguientes observaciones en lo referido a la pertinencia y a la investigación:

- ¿Es un condicionante la heterogeneidad de la universidad?;
- Que hay diversidad de modalidades/enfoques;
- Que existen demandas a nivel global;
- Que existen áreas de interés;



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

- Que la investigación científica es un pilar fundamental;
- Que hay necesidad de vinculación/articulación entre investigadores de las ciencias básicas y las ciencias aplicadas.

La subcomisión plantea la necesidad de decidir qué es prioritario en el ámbito de la investigación científica y que la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) debería revisar cada cierto periodo de tiempo las líneas prioritarias de investigación. A partir del debate de estos puntos, la comisión trabaja en la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades.

Sobre los puntos tratados se lograron los siguientes acuerdos:

1. **Fortalezas:**

- 1.1. Reconocimiento estatutario de la creación de conocimiento científico como una misión fundamental de la Universidad.
- 1.2. Existencia del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva prevista en el organigrama de la UNC como sistema organizado.
- 1.3. Existencia de centros científico-tecnológicos con capacidades para la investigación referida a temas prioritarios a nivel local y regional.
- 1.4. Existencia de investigadores formados.
- 1.5. Capacidad de implementar políticas y programas que orienten las investigaciones en torno a las prioridades del entorno.
- 1.6. Amplitud de áreas disciplinarias que posibilitan la generación de proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios que respondan a las demandas del medio.

2. **Debilidades:**

- 2.1. Escasa investigación interdisciplinaria orientada a resultados de impacto regional.
- 2.2. Tendencias instaladas que favorecen la práctica de investigación a corto plazo.
- 2.3. Falta de definición de áreas prioritarias para dar una respuesta rápida a los problemas locales.
- 2.4. Ausencia de un sistema de monitoreo permanente que nos permita orientar las investigaciones de acuerdo a las necesidades del medio.
- 2.5. Existencia de cierta inercia frente a las demandas del entorno.
- 2.6. Escasa capacidad de respuesta a los problemas del sector socio-productivo en tiempos acordes a su necesidad.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918-2018



Secretaría  
Ciencia y  
Tecnología

### 3. **Oportunidades:**

- 3.1. Existencia de demandas concretas de actores sociales que recurren a la UNC en busca de soluciones.
- 3.2. Existencia de otros organismos de ciencia y técnica que han definido áreas prioritarias para financiamiento de proyectos de investigación que se llevan a cabo en la UNC.
- 3.3. Número importante de Unidades Ejecutoras.
- 3.4. Variedad y cantidad de convenios nacionales e internacionales con universidades y centros prestigiosos.
- 3.5. Contexto social, cultural y económico diverso con múltiples necesidades y demandas.
- 3.6. Expansión de las extensiones áulicas de la UNC en el interior de la provincia como posibles focos de fomento de investigaciones de diversa índole y como canal para la generación de proyectos de interés regional.

La subcomisión de Promoción y Desarrollo de la Investigación acuerda como próxima fecha de reunión el día martes 25 de abril de 2017 a las 10 horas en la SeCyT.

Se fija como orden del día:

- 1- Revisión de las fortalezas, oportunidades y debilidades identificadas en esta reunión.
- 2- Trabajo en comisión para listar las amenazas/problemas/riesgos.
- 3- Definir objetivos y posibles líneas de acción.

Siendo las 12:10 horas se da por finalizada la reunión de la Subcomisión.